



## Organización de Matrícula Programa **Moving Up!** 2019-2020

Nuestro colegio está catalogado como uno de los líderes de la educación en Puerto Rico. Nuestra misión como institución educativa, es formar alumnos para una vida feliz, por esta razón se ha creado el programa **Moving Up!**. Un proyecto donde se le ofrece las herramientas necesarias al estudiante en un ambiente educativo especializado. Este programa proporciona el espacio para que cada estudiante pueda alcanzar su potencial académico.

### **I. Misión**

**Moving Up!** Facilita por medio de un modelo de enseñanza de grupos pequeños, las herramientas para que el estudiante, con necesidad de ayuda individualizada, pueda reintegrarse a la corriente regular. El programa provee la educación de excelencia que caracteriza a nuestro colegio, trabajando al nivel de necesidad de cada estudiante.

### **II. Objetivos**

- El propósito del programa **Moving Up!** es proveer servicios necesarios a los estudiantes con diagnóstico y que incluye dentro de sus recomendaciones educación en grupos pequeños.
- Diseñar planes educativos para cada estudiante, para que eventualmente pueda reintegrarse a la corriente regular.
- Proveer servicios directos tales como terapia educativa, terapia de habla y lenguaje y terapia ocupacional.
- Crear enlace entre la escuela, terapeutas y profesionales especializados, para que el plan de desarrollo académico y emocional del estudiante se lleve a cabo.
- Promover el éxito del estudiante por medio del desarrollo de destrezas y capacidades para trabajar a nivel de las expectativas del grado.
- Los estudiantes podrán trabajar a su nivel, integrando todas las materias básicas y cursos electivos dentro del programa de cada estudiante.
- Los estudiantes que pertenezcan al programa, estarán integrados a los cursos electivos, educación física y las actividades del grado.
- No es un programa de tutorías ni de educación especial.

### **III. Criterios de admisión a **Moving Up!****

- Este programa se ofrecerá para estudiantes de Kinder a Quinto Grado.
- El padre/madre/encargado deberá proveer evaluación psicométrica:
  - Escala de Inteligencia Wechsler (será determinado por el especialista, dependiendo la edad del estudiante)
  - Prueba de Dibujo de la Figura Humana
    - Prueba de Integración Visomotora Beery-Bukténica (VMI)
    - Cualquier otra prueba que el psicólogo o especialista determine pertinente.
    - Debe especificar su diagnóstico e incluir todas las recomendaciones del especialista.
    - No debe tener más de dos (2) años de evaluada.
- El estudiante deberá estar recibiendo todos los servicios establecidos en las recomendaciones de la evaluación del especialista.
- La consejera escolar podrá solicitar evaluaciones o documentos adicionales para ser admitido al programa.
- El comité evaluador tomará la decisión de admisión y se le notificará por medio de correo postal.

### **IV. Requisitos de admisión para **Moving Up!****

- ❖ Debe tener **la edad del grado** cumplidos a oct. 31
  - i. No más de 5 años para Kindergarten
  - ii. No más de 6 años para Primer Grado
  - iii. No más de 8 años para Segundo Grado

- iv. No más de 9 años para Tercer grado
  - v. No más de 10 años para Cuarto grado
  - vi. No más de 11 años para Quinto grado
2. Certificado de nacimiento ORIGINAL. Se Presentará el certificado original para verificar la autenticidad y se sacará copia para el expediente del estudiante. El colegio no mantendrá el certificado original.
  3. Resultados de Prueba Psicométrica (**ver criterios de admisión para detalles**).
  4. Transcripción de Crédito Oficial de la Escuela de Procedencia, licenciada por el Consejo de Educación, para los estudiantes solicitando admisión de primero a quinto grado. (**Deberá estar sellada**)
  5. Forma de rasgos de conducta de la escuela de procedencia licenciada por el Consejo de Educación, para los estudiantes solicitando admisión de primero a quinto grado. (**Forma provista por nuestro colegio, deberá estar sellada y ponchada**)

#### V. Responsabilidad del padre

- a. El reglamento del colegio aplica para todos los estudiantes.
- b. El padre/madre/encargado deber ser responsable de que el estudiante reciba todos los servicios establecidos en las recomendaciones de la evaluación del especialista y presentar evidencia de las citas.
- c. Los padres/madres/encargados deben asistir a charlas ofrecidas por el colegio, reuniones con maestros(as) y a las entregas de notas.
- d. Los padres/madres/encargados deberán proveer documentos adicionales que la consejera o principal soliciten.
- e. Cada padre firmará una hoja de compromiso para que el estudiante pueda participar del programa.
- f. Los padres/madres/encargados tendrán catorce días (14) de la fecha de recibo de la carta de admisión para realizar la matrícula, de lo contrario se le proveerá el espacio a otro estudiante.
- g. Debe existir un compromiso del padre/madre/encargado hacia el aprovechamiento académico del estudiante.

#### VI. Proceso de admisión

- a. El padre/madre/encargado deberá entregar los siguientes documentos para ser considerado por el comité evaluador:
  - i. Solicitud de Matrícula
  - ii. Examen de admisión (primero a quinto grado)
  - iii. Certificado de nacimiento
  - iv. Evaluación psicométrica
  - v. Evidencia de los servicios de terapia que recibe
  - vi. Transcripción de Crédito Oficial de la Escuela de Procedencia, licenciada por el Consejo de Educación (**Deberá estar sellada**)
  - vii. Forma de rasgos de conducta de la escuela de procedencia licenciada por el Consejo de Educación (**Forma provista por nuestro colegio, deberá estar sellada y ponchada**)
  - viii. Todas las evaluaciones adicionales relacionadas al diagnóstico.
  - ix. Documentos adicionales que la consejera escolar solicite.
  - x. Una vez el comité evaluador reciba los documentos, se llamará a los padres de los estudiantes que cualifiquen para ser considerados para integrarse al programa.
    1. La oficina le notificará al padre/madre/encargado de la fecha y hora de la entrevista.
    2. El padre/madre/encargado, asistirá junto al estudiante, a la entrevista con la consejera escolar. Antes de la entrevista el padre pagará \$30.00 por el proceso de evaluación. Este pago no es reembolsable ni transferible. De ser aceptado se acreditará al pago de matrícula.
    3. Una vez finalizada la entrevista, el padre recibirá la notificación de la escuela por correo postal, en un periodo de siete (7) a diez (10) días laborables, sobre la decisión del comité.

## VII. Costos del programa **Moving Up!**

**El costo de matrícula: \$490.00** - Todos los alumnos de nuevo ingreso, admitidos en el colegio, pueden solicitar prórroga de matrícula. Para los estudiantes de nuevo ingreso que soliciten matrícula en o antes del 30 de abril de 2019 y podrán realizar el pago de matrícula en dos pagos. Deberá pagar la mitad (\$245.00) como pago inicial. El segundo pago lo podrá realizar en un plazo de 60 días\*. La matrícula no es reembolsable ni transferible.

- Véase sección de plan familiar para beneficios de descuentos.
- Se deberá llenar la solicitud y cumplir con todos los requisitos de admisión.
- El importe de matrícula y cuota de construcción no se devuelve o se transfiere bajo ningún concepto. La matrícula hay que procesarla anualmente, no es automática de un año a otro.
- Es responsabilidad del padre/madre/encargados y del estudiante cumplir con nuestro reglamento escolar.
- El colegio se reserva el derecho de admisión.
- Ningún alumno quedará matriculado en el colegio mientras no abone el importe total de la matrícula.
- De existir deuda con el colegio, no se emitirá transcripción de créditos, certificaciones y/o carta.

**\*De no realizar el segundo pago de matrícula en la fecha asignada, se procederá a cancelar la misma. Si el padre, madre o encargado desea reactivarla, del colegio tener espacios disponibles, pagará \$50.00 de costo por activación.**

### MENSUALIDADES Y FECHAS DE PAGOS

Los costos por los servicios educativos son **anuales** de \$4,700.00 y el colegio provee tres opciones de pago:

- Un pago anual (Se ofrece un 10% de descuento al seleccionar esta opción. Se efectúa el pago antes del inicio del año)
- Dos pagos anuales (Se ofrece un 10% de descuento al seleccionar esta opción, Se efectúa el pago antes del inicio de cada semestre)
- 10 plazos mensuales: **\$470.00 mensuales (agosto a mayo)**

**Todo pago hecho luego de transcurridos los primeros cinco (5) días del mes tendrá un recargo de \$15.00 por estudiante. El colegio acepta ATH, Visa, MasterCard, Discover, American Express, tarjeta Única (ASUME), cheques personales, Telepago del Banco Popular, ATH móvil, nuestra aplicación móvil y página web.**

### CUOTAS

Las cuotas no son reembolsables una vez comenzado el curso y las mismas **se pagarán en o antes del 5 de agosto**. Para recibir el *clear* deberá cumplir con todos los pagos de cuotas.

CUOTAS	COSTOS	NOTAS
<b>Fondo de Construcción "Building Fund" (Maternal-12mo grado)</b>	\$200.00 por familia	Puede solicitar prórroga hasta dos (2) plazos. A pagarse en agosto y octubre.
<b>Bellas Artes y Electivas (EPK – 12mo grado)</b>	\$60.00 por estudiante	EPK – 4to grado materiales de Bellas Artes. 5to – 12mo grado por concepto de electivas.
<b>Cuotas de Actividades (Maternal – 12mo grado)</b>	\$80.00 por familia	El colegio no hará actividades compulsorias para recaudaciones de fondos
<b>"Resources Packages" (EPK – 12mo grado)</b>	\$65.00 por estudiante	Materiales suplementarios utilizados por los estudiantes y provistas por el colegio, como recurso adicional en el salón de clase.
<b>Pruebas de Aprovechamiento (Kindergarten – 11mo grado)</b>	\$45.00 por estudiante	Será provisto por agencia evaluadora independiente.
<b>Identificación (Maternal – 12mo grado)</b>	\$10.00 por estudiante	La identificación es parte del uniforme y deberá tenerla puesta en todo momento.

<b>Seguro escolar (Maternal – 12mo grado)</b>	\$20.00 por estudiante	En caso de accidentes ocurridos en los predios o en actividades del colegio. El mismo es compulsorio.
<b>Cuota de tecnología- elemental (Kindergarten-6to grado)</b>	\$50.00 por estudiante	Por concepto de laboratorio y equipo tecnológico.
<b>Accesos para plataformas y libros en línea</b>	<b>Costo depende del grado (Kindergarten a duodécimo grado)</b>	El costo de los accesos para plataformas y libros en línea (e-books) estará disponible en la lista de libros a distribuirse en abril 2019. Estos accesos aparecerán en la factura del estudiante como cuota de accesos electrónicos. El costo depende del grado. <b>Las plataformas en línea requieren el uso de tabletas o laptops para los estudiantes. Se requiere el uso del equipo electrónico durante el periodo de clases.</b>
<b>Agenda (primero a quinto grado)</b>	\$10.00	Se le requiere a los estudiantes de primero a duodécimo grado, el uso de la agenda del colegio para comunicación y organización de las tareas escolares
<b>Cuota de Graduación Kindergarten</b>	\$75.00	Cuota para conferir el grado, diploma y gastos del evento protocolar.

### PLAN FAMILIAR

La familia que tenga dos (2) hijos(as) o más matriculados en el colegio tendrá el beneficio de descuento, donde el hijo(a) *participante del programa Moving Up!* pagará el importe total y los demás hermanos(as) tendrán un descuento de la siguiente manera:

<b>SEGUNDO HIJO(A):</b>	<b>TERCERO Y CUARTO HIJO(A):</b>
MATRÍCULA: \$20.00 de descuento MENSUALIDADES: \$25.00 de descuento	MATRÍCULA: \$20.00 de descuento MENSUALIDADES: \$30.00 de descuento <i>Incluyendo el segundo hijo(a)</i>

**NOTAS:** El descuento por plan familiar se limita hasta un máximo de cuatro (4) hermanos(as). Si se acoge a la prórroga de matrícula, pagará \$245.00 y se aplicará el descuento antes finalizar pagos.

### UNIFORME

El uniforme regular y de educación física estarán a la venta exclusivamente en La Esquina Famosa de Plaza Carolina. El abrigo estará a la venta en la tiendita escolar.

### HORARIOS

Cada estudiante se deberá reportar a su salón de clases en o antes de las 7:55am.

<b>GRADO</b>	<b>HORARIO DE SALIDA REGULAR</b>	<b>HORARIO DE SALIDA PRIMER VIERNES DEL MES</b>
Kindergarten a Tercer grado	2:45 PM	11:45 AM
Cuarto y Quinto grado	2:55 PM	12:00 PM

**NOTA:** Los estudiantes que se encuentren en el colegio luego de transcurridos 30 minutos de la hora de salida se enviarán al servicio de horario extendido y se les facturará por el tiempo en que utilizó el servicio.

<b>SERVICIOS Y HORARIO EXTENDIDO</b>		
<b><u>SERVICIOS</u></b>	<b><u>COSTOS</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
<b>Desayuno y Almuerzo</b>	Libre de Costo	Desayuno 7:00AM – 7:40AM Almuerzo hasta la 1:30PM
<b>Cafetería</b>	Según el consumo	Horario 8:00AM – 3:30PM
<b>Horario extendido</b>	Hasta 5:00PM--\$80.00 mensuales Hasta 6:00PM--\$90.00 mensuales <ul style="list-style-type: none"> <li>• \$5.00 p.h. por estudiante <u>no</u> matriculado en cuido o si se excede de las 5:00pm.</li> <li>• \$10.00 por fracción de hora en que se exceda de las 6:00pm</li> </ul>	Debe llenar formulario de solicitud en la oficina. El servicio de horario extendido es hasta las 6:00pm.
<b>Clubes educativos</b>	\$35.00 mensuales por club \$50.00 mensuales sin límite de clubes	3:00PM – 4:00PM Clubes se reúnen según el maestro. Septiembre – Diciembre Febrero – Abril
<b>Terapia ocupacional Terapia de Habla y Lenguaje Terapia educativa</b>	Costos varían según los servicios necesitados	Las terapias se ofrecen durante el horario escolar y tienen costo adicional.

Espacios limitados.

Nos reservamos el derecho de admisión.

Nuestro colegio es uno de corriente regular con acomodo razonable limitado.

La admisión al programa se realiza anualmente.

Nuestro colegio trabaja por servicios privado, no participamos de la reunión del Compu y no aceptamos compra de servicio del Departamento de Educación.

Todos los arreglos con el Departamento de Educación deben ser realizados directo por el padre/madre/encargado, incluyendo orientarse sobre reembolso de pago si así lo desea.

